

Eje Temático 3: La educación superior como derecho: prácticas de enseñanza, investigación y extensión

Grupo de Trabajo 22: Debates en torno a las políticas y estrategias de ingreso en los primeros años de las carreras: disputas en torno a la idea de universidad como derecho.

Título del Trabajo: Inclusión educativa y neoliberalismo actual. Un análisis del acompañamiento para la afiliación y continuidad universitaria desde el rol de “docente orientadora” de la Lic. en Trabajo Social, UNLa.

Autora: Miramontes, María Lucila (lumiramontes@hotmail.com)

Pertenencia institucional: Universidad Nacional de Lanús (UNLa) y Universidad de Buenos Aires (UBA)

Palabras clave: inclusión educativa – neoliberalismo actual – afiliación y continuidad universitaria – dispositivos institucionales - docente orientadora

Resumen:

Aún permanecen vibrando en nuestro oídos los dichos vertidos por la actual gobernadora de la provincia de Buenos Aires hace poco más de un año atrás (mayo de 2018), en el marco de una reunión del Rotary Club, respecto a que “todos sabemos que nadie que nace en la pobreza llega a la universidad”.

Los profesionales, estudiantes y docentes de las universidades públicas y del conurbano bonaerense, sabemos no por mera convicción sino por el valor de la empiria cotidiana, que esas palabras no tienen relación con la verdad.

El presente trabajo, propone realizar un análisis respecto al modo en que los dispositivos institucionales de acompañamiento en el proceso de afiliación y continuidad universitarias se vieron atravesados, tensionados por el contexto actual de neoliberalismo tardío.

En particular, nos interesa analizar el rol de “docente orientadora”, desde las resoluciones institucionales que le dieron creación a los recorridos de prácticas cotidianas de acompañamiento y el análisis desde las experiencias de trabajo continuas como docente y docente orientadora de estudiantes de primer año.

En el marco del presente complejo que atravesamos, la defensa de la educación pública continúa siendo un desafío y una conquista cotidiana. Ahora bien, si la

gratuidad universitaria sigue permitiendo “a priori” el ingreso de un conjunto de estudiantes provenientes de sectores populares a la universidad, en este contexto el desafío es garantizar no sólo el ingreso sino su continuidad y permanencia.

A partir del acompañamiento realizado hace casi 10 años, durante el año 2018 y en este tramo del 2019, ha surgido una evaluación muy significativa respecto al modo en que el ajuste estructural a nivel nacional y el deterioro general de las condiciones de existencia, repercutieron desfavorablemente en la posibilidad de continuidad de los estudios universitarios.

Fue notorio en las aulas pero a la vez en “la voz” de los estudiantes o sus compañeros respecto a que les costaba mucho sostener las cursadas debido a que “no tenían dinero para pagar el pasaje para viajar”. Asimismo se generalizó el pedido de digitalizar los materiales bibliográficos, se registraron también discontinuidades en las cursadas, ausencias o solicitudes de cambio de franja horaria, situaciones vinculadas a la inestabilidad laboral, lo que exigió abordar la situación desde una perspectiva de la complejidad social y considerando el conjunto de los requerimientos para la accesibilidad universitaria.

Estas tensiones y el modo en que se construyen sentidos y subjetividades en este contexto, son algunos de los tópicos que intentaremos desarrollar con mayor amplitud en el marco de la ponencia.

Como eje principal de este trabajo nos proponemos repasar inicialmente y solo a nivel general, algunos dispositivos instituciones de acompañamiento para estudiantes en el proceso de afiliación y continuidad universitaria que presenta la Universidad Nacional de Lanús; para luego profundizar el análisis sobre uno de ellos, el de Docentes Orientadoras/es.

Tal como ocurre en el caso de una membresía, el reconocimiento como estudiante universitario deviene a partir de una múltiple inscripción. Esto implica la incorporación y el registro institucional como tal, el reconocimiento del propio estudiante en su condición de tal, los lazos que vaya comenzando a establecer con su grupo de pares, la inscripción a materias y la continuidad de las cursadas. Es decir aquellos aspectos que van constituyendo una “nueva identidad” y implican a la vez el ingreso a una “nueva cultura”, la cultura universitaria en su conjunto.

En este marco, entre otros “dispositivos institucionales”, surge la necesidad y posibilidad de una figura pensada especialmente para el acompañamiento singular y colectivo de este proceso, que es la de “docentes orientadoras/es”.

Dichos docentes, enmarcados en la institucionalidad universitaria y en relación con cada una de las carreras, acompañan, orientan, fortalecen, escuchan y derivan a las/os estudiantes en relación a todas aquellas cuestiones que emergen como

aspectos centrales a fortalecer sobre todo durante el primer año, para la afiliación y continuidad universitaria.

Resulta sumamente interesante resaltar el particular lugar que se le otorga al docente orientador, ya que el mismo tiene a su vez una múltiple pertenencia (dependiendo en su conjunto de Secretaría Académica y articulando a su vez cada docente con la Dirección de la carrera en que se encuentra inserto).

La apertura durante la década precedente y aún antes, del ingreso masivo a los estudios superiores de un conjunto de hijos e hijas de trabajadores que hasta dicho momento no habían tenido oportunidad del acceso universitario y que en gran medida constituyen muchos de ellos primera generación de estudiantes universitarios en su familia, produjo grandes dilemas y nuevos e interesantes desafíos al interior de la comunidad universitaria.

El "ingreso irrestricto" a la educación superior no necesariamente estuvo acompañada en sus primeros tiempos del desarrollo de herramientas que hicieran posible no sólo que los estudiantes lleguen a la universidad sino que además de eso puedan permanecer y egresar. Esta nueva realidad universitaria que desafió los parámetros de la inclusión, también en relación al acceso universitario comenzó a poner en cuestión ese mismo ideal inclusivo que le dio origen. En tal sentido, dicha inclusión tuvo que pensar estrategias para no tornarse una "inclusión excluyente", entendida como inclusión condicionada socialmente entre clases sociales, principalmente debido a diferencias en la preparación académica al momento del ingreso al nivel superior, que genera, a su vez, una reproducción de la desigualdad cultural condicionada en términos sociales" (Lucardi,2018:126).

En este sentido, dado que en nuestro país la educación superior es considerada un bien público y en las últimas décadas en Latinoamérica un derecho humano universal, es necesario pensar estrategias, dispositivos y herramientas pedagógicas e institucionales de acompañamiento que faciliten el ejercicio pleno de este derecho que es según Eduardo Rinesi (Lucardi, 2018), un derecho humano universal y a la vez colectivo.

Ahora bien, esta idea promovida de igualdad en el acceso, genera como contraparte la idea de una igualdad radical, filosófica a la que se contrapone la idea de la desigualdad. En tanto es cierto que garantizar las condiciones de posibilidad para el acceso, no garantiza "per se" necesariamente, las condiciones para la continuidad, permanencia y egreso.

Si esto fue un punto nodal que comenzó a discutirse con fuerza con la expansión de las universidades públicas y la constitución de la educación superior como un derecho en base al presupuesto de la igualdad, en este contexto presente se torna un eje

vertebrador de nuestro ejercicio docente y de las discusiones y dilemas profesionales y estudiantiles cotidianos.

Dado que la realidad revela que desde el año 2015, las políticas públicas orientadas a la democratización universitaria no sólo no se han sostenido sino que se han debilitado y retrocedido en su máximo exponencial durante esta parte del siglo, es menester pensar no sólo en las articulaciones para llevar adelante los dispositivos institucionales en el actual contexto, sino pensarlos en tensión con un año particular como el que estamos viviendo que incluye una elección presidencial con posibilidades de cambio de signo político.

Esto significa, no sólo pensar el desafío en la opción del proyecto de sociedad, del modelo de país en el que deseamos vivir y con el que nos encontramos comprometidos, sino que exige en nuestro caso específicamente y en espacios académicos como el que nos convoca, pensar con mayores niveles de profundidad y análisis, las experiencias de trabajo concretas, los desafíos profesionales en los que nos vimos insertos y el compromiso y la obligación de ser cada día mejores en lo que somos y hacemos.

Incluso animarnos a la pregunta de si es siempre, o exclusivamente, por la vía de la educación donde es posible construir la emancipación popular. O si ello no forma parte también de la vieja discusión, nunca saldada, y aún vigente respecto a la “civilización-barbarie”.

Surge entonces la pregunta sobre si existen vías alternativas a ello, de qué modo esos caminos atraviesan y atravesarían nuestras prácticas, en este caso docentes, ya ensayadas. Qué significa pensar que los estudiantes que recibimos “no son” necesariamente los “estudiantes ideales” sino aquellos estudiantes que, en términos de Rodolfo Kusch (2009), “están siendo” en esta nueva arista de sus vidas, personales y también familiares: la de la educación universitaria.

Estos dispositivos institucionales que se piensan, se diseñan y se definen para “igualar condiciones desiguales de existencia”, es menester que puedan ser analizados, tensionados, revisados, repensados e incluso evaluados en sus resultados concretos, a fin de lograr promover mejores estrategias de acompañamiento, más cercanas a las necesidades de las/os estudiantes que a los recursos que podemos, con mucho esfuerzo, ofrecer y poner a disposición.

Esto implica por tanto ahora, más adelante y en el ciclo lectivo venidero, que nos encontrará bajo una gestión de gobierno aún incierta, analizar en términos históricos y en articulación con el actual debate de la inclusión educativa, el papel de la educación superior.

En tal sentido, la universidad pública, gratuita, laica y de calidad que actualmente defendemos no sólo como bandera sino en el convencimiento de que merece la pena

sostener la educación superior como un derecho universal, implica que repensemos los desafíos actuales y futuros de la igualdad en el ingreso, la diversidad de las experiencias, el acompañamiento institucional y las realidades y trayectorias de las/os estudiantes. Para que puedan llegar, ingresar, sentirse alojados, permanecer y egresar como nuevos profesionales que se sumarán a algunas de estas discusiones y reflexiones que en estas Jornadas nos estaremos dando.

Bibliografía:

Carli, Sandra (2012): El estudiante universitario: Hacia una historia del presente de la educación pública, - 1º ed.-, Siglo Veintiuno Editores, Serie Educación y Sociedad, Buenos Aires.

Carli, Sandra (2006): Figuras de la amistad en tiempos de crisis, La Universidad pública y la sociabilidad estudiantil. En Frigerio, G. y Diker, G. (comps.), Educar: figuras y efectos del amor, Del estante editorial, Buenos Aires.

Carlino, Paula (2005): Escribir, Leer y Aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica, Fondo de Cultura Económica, Capítulo 2, Buenos Aires.

Contreras Domingo, José (2006): Percibir la singularidad, y también las posibilidades, en las relaciones educativas ¿Una pedagogía de la singularidad?, Universidad de Barcelona, España.

Coulon, Alain (2005): El oficio del estudiante. La entrada a la vida universitaria, Antrophos, Paris.

Dubet, Francois (2016): Solidaridad. ¿Por qué preferimos la desigualdad? Aunque digamos lo contrario, Siglo XXI editores, Buenos Aires.

Ezcurra, Ana María (2011): "Enseñanza Universitaria. Una inclusión Excluyente. Hipótesis y Conceptos", En: Elichiry, Nora (comp.), Políticas y prácticas frente a la desigualdad educativa. Tensiones entre focalización y universalización. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, Noveduc. Buenos Aires.

Gluz, Nora (2006): La construcción socioeducativa del becario. La productividad simbólica de las políticas sociales en la educación media, UNESCO, Buenos Aires.

Kusch, Rodolfo (2009): América Profunda, Colección Nuevo Mirador, Librería Hachette -1962-.

Lucardi, Anabella (2018): "La educación superior como derecho y el rol de las políticas públicas: un balance sobre la democratización universitaria en la Argentina reciente", En: Benente, Mauro (comp.), La universidad se pinta de pueblo. Educación superior, democracia y derechos humanos, EDUNPAZ, Buenos Aires.